

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 30/09/2020

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 005 2008 01165 01	Ejecutivo Singular	ESPERANZA MARTINEZ MORALES	EDGAR MANUEL BLANCO AYALA	Auto de Trámite H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2010 00144 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JESUS GRANADOS OLARTE	Auto decreta medida cautelar H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2017 00157 01	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO VEGA CORREDOR	MARCO ANTONIO MENDOZA	Auto decreta medida cautelar H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2017 00370 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	MARIA CRISTINA AGREDO SUAREZ	Auto de Trámite H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2018 00063 01	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	JHON EDINSON ALDANA	Auto Toma Nota de Remanente H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2018 00415 01	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ROJAS CRUZ	LUZ HELENA GODOY PATIÑO	Auto termina proceso H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2018 00659 01	Ejecutivo Singular	ADELAIDA SUAREZ SUAREZ	MYRIAM SUAREZ GELVEZ	Auto termina proceso H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00080 01	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO BALLESTEROS BAYONA	ALBA PATRICIA ISSA GOYES	Auto Niega Recurso H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00453 01	Ejecutivo Singular	HUGO FIGUEROA ARIAS E HIJOS LTDA	SAFS SOLUCIONES E.U	Auto Ordena Entrega de Título H	29/09/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO